

Quevedo, 29 de Mayo del 2012

Señora

ALEXANDRA ELIZABETH ANZULES CASTAÑEDA

Ciudad.-

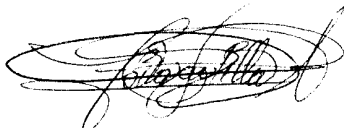
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DEL ECUADOR EXPAGREC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en los estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quevedo, Doctor Felix Lara Castro el 10 de enero del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de mayo del 2012.

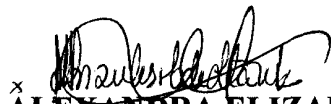
Muy atentamente,



ZOILA LUZ PADILLA CASTRO
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DEL ECUADOR EXPAGREC S.A.** para lo cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 1712905437.-

Guayaquil, mayo 29 del 2012



x **ALEXANDRA ELIZABETH ANZULES CASTAÑEDA**
GERENTE GENERAL

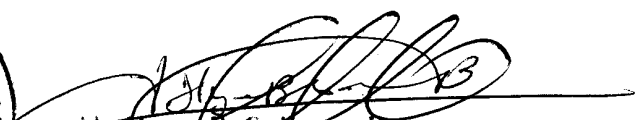
REVISADO LOS ARCHIVOS

Por Carlos Pin

Dia 04 Mes 06 Año 2012

CERTIFICO: Que el nombramiento de Gerente General que antecede, queda inscrito bajo el No.133 en el Registro Mercantil y anotado al No.789 del Libro Repertorio Mercantil en esta fecha.- Quevedo, Junio 04 del 2012.-




Ad. Hugo B. Cabezas Burgos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
DEL CANTÓN QUEVEDO